

## EN BREVE

**Los escolares visitan la Casa Consistorial****ALBA DE TORMES**

:: **WORD.** Escolares de 9 y 10 años del Colegio Santa Isabel, divididos en dos grupos, visitaron ayer el Consistorio de Alba de Tormes con motivo del 40 aniversario de la Constitución. Tanto funcionarios como miembros del equipo de gobierno les explicaron las funciones que realizan en el Ayuntamiento.

Alcalde y varios ediles respondieron a las preguntas de los niños. :: **WORD****Reconocimiento a la labor de Protección Civil****RUTAS DE ALBA**

:: **WORD.** El presidente de la Mancomunidad Rutas de Alba, Jesús Blázquez Gómez, ha reconocido la labor del voluntario de Protección Civil Juan de Sales Hernández, por ser el que mayor número de horas de servicio ha realizado durante 2018, con 150 horas de las casi 200 anuales. Desde la Mancomunidad Rutas de Alba se agradeció la labor desinteresada de Protección Civil.

**La villa recoge 1.970 kilos de alimentos****ALBA DE TORMES**

:: **WORD.** Gracias a la colaboración de los albenes y voluntarios, se han recogido 1.970 kilos de alimentos en Alba de Tormes en la gran recogida organizada por el Banco de Alimentos y coordinada por el Ayuntamiento, el cual expresa «nuestro máximo agradecimiento» a los establecimientos albenes que han colaborado y a los voluntarios que «han hecho posible esta exitosa recogida».

## SANTA MARTA DE TORMES

# Centros educativos y Ayuntamiento homenajean a la Constitución

Celebran un acto conjunto en el que la diputada nacional María Jesús Moro entrega un ejemplar de la Carta Magna a cada director

**:: M. JESÚS GUTIÉRREZ/WORD**

**SANTA MARTA DE TORMES.** Hoy la Constitución Española cumple 40 años y diversos municipios quisieron celebrar ayer esta conmemoración con los centros escolares. Éste fue el caso de Santa Marta de Tormes, donde se celebró un acto de homenaje en el que participaron los representantes de los diversos partidos que forman parte de la Corporación municipal, así como directores y alumnos de los centros educativos (de los colegios públicos Carmen Martín Gaité, Miguel Hernández y San Blas, del centro concertado de Formación Profesional Hernández Vera y de los institutos Calisto y Melibea y Gonzalo Torrente Ballester).

El acto también contó con la participación de la diputada nacional por Salamanca María Jesús Moro, que entregó un ejemplar de la Constitución Española a cada centro educativo, aportados por el Congreso de los Diputados.

David Mingo, alcalde de Santa Marta, fue el encargado de abrir el homenaje, señalando que los protagonistas del acto eran los alumnos, que más tarde dieron lectura a diversos artículos de la Carta Magna, entre ellos el número 27, dedicado al derecho a la educación.

«Este acto de reconocimiento a la Carta Magna», destacó, «nos sirve para reflexionar sobre lo que supone para cada uno de nosotros la Constitución. Para mí, es la norma que rige el presente y el futuro de todos los españoles». Son, añadió, «fundamentos sólidos que hay que respetar», porque la Constitución en sus artículos recoge «la igualdad, la solidaridad, la tolerancia a la democracia, la convivencia, la pluralidad o la justicia».

Un momento de la lectura de los artículos de la Constitución por los alumnos. :: **FOTOGRAFÍAS: M. J. GUTIÉRREZ**

María Jesús Moro entregó los ejemplares de la Carta Magna.

«Todos, aspectos definitivos y muy importantes para convertir a España en estos 40 años en un «país próspero, avanzado e importante en el panorama internacional», afirmó Mingo.

Por su parte, María Jesús Moro hizo referencia a los cumpleaños de cualquier persona, y a la importancia que damos a unos sobre otros, por ejemplo, cuando se cumplen 40 años. Así, indicó que cuando se comenzó a preparar los 40 años de la

Constitución con una serie de actos que se desarrollarían durante todo el año, «yo me pregunté si era necesaria esta celebración» porque en realidad cada 6 de diciembre se conmemora la creación de la Carta Magna. Y se contestó señalando que la celebración de los 40 años de la Constitución es «imprescindible».

Asimismo, se dirigió a los niños y jóvenes para señalar que «muchos habréis recibido un mensaje de whatsapp estos días en el que al-

guien preguntaba a los niños qué es para ellos la Constitución y todos levantaban la mano y contestaban que un puente festivo». «Seguro que vuestros profesores», añadió, «os han enseñado que no es un puente festivo sino algo fundamental para convivir y que vivamos bien».

Además, señaló que «últimamente nuestra Constitución está siendo muy criticada, pero esas críticas nos están aportando mucho porque nos permiten seguir creciendo juntos; ya que aunque algo no nos guste, no queremos que desaparezca y buscamos la manera para aportar algo nuevo y seguir creciendo».

La Constitución enseña a respetar al otro, «te permite valorar lo que tienes y luchar por conseguir otras cosas nuevas». Asimismo, «recoge nuestros derechos y libertades, pero también nuestros deberes, que son los que permiten que el otro tenga sus derechos intactos». Por ello, María Jesús Moro indicó que «aunque la critiquemos, la Constitución ha permitido en estos 40 años crecer, ser receptivos y hacer una sociedad más humana».

Tras sus palabras, los alumnos dieron lectura a varios artículos de la Carta Magna, para acabar con la entrega de los distintos ejemplares.

## BÉJAR

## El presupuesto del Consistorio para el ejercicio 2019 ascenderá a casi 12,3 millones

**:: REDACCIÓN / WORD**

**BÉJAR.** El alcalde de Béjar, Alejo Riñones, acompañado de miembros del equipo de Gobierno dio a conocer en la mañana de ayer los presupuestos para el ejercicio económico de 2019, que contará con un importe de 12.288.744,01 euros.

La deuda a fecha de enero de 2019, según explicó el primer edil bejarano, será de tan solo 1.504.000 euros, ya que en estos cuatro años de legislatura se ha ido reduciendo, a la vez que no se han subido las ordenanzas en ocho años.

Por otro lado, se puso de manifiesto que «son unos presupuestos ajustados, debido a que no se han subido las ordenanzas a los ciudadanos».

Dentro de las cuentas presentadas, casi el 50 por ciento de las partidas están destinados a gasto de personal, el 30 por ciento se dirige a hacer frente a los gastos en bienes corrientes y servicios y el 20 por ciento restante es para el gasto en inversiones, recogiendo en este apartado el medio millón de euros que el Ayuntamiento de Béjar destinará para el abaratamiento de las parcelas del Polígono Industrial, con motivo del plan de reindustrialización.

Las grandes inversiones que se están realizando en la actualidad en Béjar y que se realizarán en los próximos años son debidas a las subvenciones de las distintas administraciones, tanto de la Diputación de Salamanca como de la Junta de Castilla y León, así como a fondos procedentes de Europa, por lo tanto, como se recalcó en la mañana de ayer, «no están incluidas dentro del presupuesto».

Finalmente, Alejo Riñones quiso concluir su intervención ante los medios afirmando «que el éxito se debe a una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario».